

Propuesta de intervención artística en la explanada del Itsasmuseum Bilbao 2020

Una propuesta de la empresa Aurtenetxea Containers con la colaboración de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Itsasmuseum Bilbao y Seguros Bilbao.

Intervención en la explanada del Itsasmuseum Bilbao.

Consiste en hacer una intervención con **contenedores industriales** de los que se usan habitualmente para el transporte marítimo de mercancías. Los contenedores serán visibles desde todo el anfiteatro urbano formado por el puente Euskalduna y las dos orillas de la ría.

Disponemos de tres contenedores: dos grandes y uno pequeño.

Así mismo, también podrán presentarse propuestas que solo precisen dos contenedores en cualquiera de sus combinaciones (dos grandes o uno grande y otro pequeño).

- Tamaño del contenedor grande: 6 x 2'5 x 2'5 m.
- Tamaño del contenedor pequeño: 3 x 2'5 x 2'5 m



"#lanbikaina", 2019.
Laura Martínez Martín.



"Plastikozko itsasoak", 2018
María Acuña.



"El camino de la sirga", 2017.
Xabier Dobarán y María de Viana.

Se convoca a todo el alumnado de la Facultad de Bellas Artes matriculado en el curso 2019/2020 al concurso para la selección de una única propuesta de carácter efímero que utilizará los contenedores como soporte.
Una vez finalizada la intervención, el lugar recuperará su estado anterior.

La propuesta deberá plantear soluciones de montaje con los contenedores, sobre los que se podrá intervenir. Las intervenciones de todo tipo (pictóricas, escultóricas, audiovisuales, performativas, etc.) han de realizarse necesariamente en el exterior de los contenedores.

En función de la propuesta presentada, los contenedores pueden ser entregados pintados en un color.

El montaje de los contenedores estará a cargo de Aurtenetxea Containers, que se hará responsable de su transporte, correcta instalación y medidas seguridad.

Los contenedores pueden ser intervenidos antes o después de ser instalados en la explanada del Itsasmuseum Bilbao.

Se valorarán positivamente aquellas propuestas que temáticamente aborden el contexto del lugar donde se realizará la intervención: la explanada del Itsasmuseum Bilbao, incidiendo en cuestiones como la ría de Bilbao, su recuperación y la conexión con la ciudad, el pasado portuario, el ámbito marítimo, etc...



"Paperezko itsasontzia", 2016.
Álvaro Aroca.



"Contenido contenido", 2015.
Juan Malk.

Dotación económica:

• 1.500€ para una sola propuesta seleccionada.

(Esta cantidad incluye bolsa de ayuda y gastos de producción)

El proyecto podrá realizarse individualmente o en grupo, teniendo en cuenta que la dotación es por proyecto, no por participante.

Además la(s) autora(s) o el(os) autor(es) del proyecto seleccionado se compromete(n) a la posibilidad, si el jurado así lo determinase, de realizar una actividad complementaria de activación de la pieza a lo largo del periodo en el que esté instalada la intervención.

Ésta podría consistir en una acción, una presentación, una charla, una visita guiada, un performance...etc.

Fechas:

24 de abril: Entrega de propuestas.

4 de mayo: Comunicación de la selección.

Ejecución de la propuesta: Última semana de mayo de 2020.

5 de junio: Inauguración de la intervención.

Duración del proyecto: Entre seis meses y un año.

Propuestas:

Los dossieres deben incluir:

- Nombre y apellidos, dirección completa y contacto (email y teléfono)
- Breve CV
- Portfolio con selección de obra anterior (Máx. 10 imágenes)
- Propuesta de intervención y presupuesto de realización.

Deberán presentarse en formato digital PDF con un máximo de 5 Mb a la dirección ecultural.bellasartes@ehu.eus

+ información: ecultural.bellasartes@ehu.eus

La participación en el concurso implica la aceptación y cumplimiento de las bases.

Aviso:

El/ la participante autoriza el tratamiento de los datos de carácter personal que formarán parte de un fichero titularidad de la UPV/EHU, cuya finalidad es la selección y seguimiento de los/as beneficiarios/as de la convocatoria "Intervención en la explanada del Itsasmuseum Bilbao"; de lo cual se informa conforme a lo dispuesto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Comunicamos que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos remitiendo un escrito a la persona Responsable de Seguridad LOPD de la UPV/EHU, Rectorado, Barrio Sarriena s/n, 48940 Leioa - Bizkaia, adjuntando copia de documento que acredite su identidad. Puede consultar el Reglamento de la UPV/EHU para la Protección de Datos de carácter Personal en la dirección de Internet www.ehu.es/babestu.